

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Son muy consoladoras las noticias que llegan de toda España, respecto al entusiasmo patriótico que ha despertado el deseo de castigar la indigna y traicionera campaña llevada a cabo por los kabillos rebeldes.

A los primeros movimientos de sorpresa y de indignación, ha sucedido un sentimiento patriótico, del que comenzamos a estar orgullosos. Dormía el alma española desde hace algún tiempo, temíamos que tampoco despertase ahora. Nos parece muy bien que se depuren responsabilidades, pero no basta esto para dejar a salvo el honor nacional. Hay necesidad de algo más, y ese algo es que todos los españoles, unidos en apretado haz, se dispongan a colaborar en la obra del gobierno de solucionar valientemente el problema que han planteado unas cuantas kabilas que carecen de un poder organizado y que proceden como verdaderos bandoleros.

No solo en España se habla de la organización de cuerpos de voluntarios, sino que del extranjero llegan noticias muy satisfactorias. Millares de hermanos nuestros, residentes en tierras lejanas, abandonando sus negocios y sus familias, se apresuran a regresar a la patria como voluntarios.

En medio de las amarguras que nos producen los últimos desastres sufridos, sentimos confortable aliento al contacto de estas vibraciones del alma nacional.

¡Quiera el cielo que lo ocurrido en Marruecos sirva de provechosa lección, para no continuar marchando por caminos de ruina y consunción!

El señor Maura tiene el propósito de presentar el gobierno a las Cortes en los primeros días de la segunda quincena de septiembre.

Los cuatro puntos principales del programa del gabinete Maura, son: Marruecos, Presupuesto, Banco de España y problema ferroviario.

El actual gobierno contará en el Parlamento con 310 votos, de los cuales 200 son de conservadores y clericalistas, 42 de demócratas, 32 de liberales, 21 de mauristas y 15 de regionalistas, mayoría que le ha de permitir desarrollar el programa que se ha trazado.

Bélgica y Alemania han llegado a un acuerdo en lo relativo a los barcos alemanes que al firmarse el Tratado de armisticio, se refugiaron en los puertos holandeses. Alemania dará a Bélgica tres de los veinte buques, cuya entrega total había exigido Bélgica; Los 17 restantes seguirán siendo alemanes.

Este resultado, que es el primer acuerdo conseguido entre Alemania y Bélgica desde la firma del armisticio, es un ejemplo de lo que se puede conseguir si las partes litigantes muestran buena fe y tienen verdaderos deseos de llegar a un acuerdo.

LOS SUCCESOS DE MELILLA

Una Real orden

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 185 de fecha 20 del actual, se publica la R. O. siguiente: CIRCULAR: Excmo. señor A fin de que con la mayor rapidez se puedan tener noticias de las bajas ocurridas en el Ejército de Africa, el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer:

1.º Las autoridades militares de aquellos territorios comunicarán tele-

gráficamente a este Ministerio las bajas habidas en cualquier operación ratificándolas, seguidamente, por escrito en relaciones nominales y diagnosticadas, precisando la fecha del hecho de armas, que serán remitidas a este Departamento (negociado de Marruecos).

2.º Los Jefes de las distintas unidades expedicionarias lo comunicarán telegráficamente a los Jefes de los cuerpos o sus representantes en la península, los que a su vez lo participarán a los Alcaldes respectivos.

3.º Los Jefes de los cuerpos que constituyen las guarniciones permanentes de las Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache, lo harán en la misma forma al Capitán general de la región a que pertenezca el pueblo de cada uno de los muertos y heridos, sin perjuicio de la noticia escrita que de ellos han de dar a los Alcaldes respectivos.

4.º Del mismo modo, y por las autoridades ya mencionadas, se dará cuenta cada diez días del estado de los heridos.

5.º Los Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias harán que por medio de la prensa local de la región, llegue a conocimiento de todos; que los datos de bajas ocurridas en Marruecos deben recabarse de ellos directamente, por lo que respecta al personal perteneciente a los cuerpos de guarnición permanente en Africa, y de los Jefes de cuerpo o sus representantes en la península, por lo que afecta a las fuerzas expedicionarias, sin perjuicio de que puedan hacerlo personalmente los interesados en el negociado de Marruecos de este Ministerio.—De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 19 de agosto de 1921.—Cierva.—Señor.

Información de Marina

Varias noticias

Se cursan instancias de los Escribientes de primera don Andrés Rosique Hernández y don Salvador Merita Martínez que piden tomar parte en el concurso para Auxiliares terceros.

—Cesa en la factoría del Arsenal y embarca en el Torpedero número 1, el primer Maquinista don Manuel Macías Ruiz.

—Transborda del Torpedero número 1 al Crucero «Extremadura» el segundo maquinista don Adolfo Romero Mateu.

—El jueves llegará a este puerto procedente del de Barcelona el crucero «Extremadura».

—Se expide talonario de vales para el Auxiliar de Almacenes don Antonio de Murcia y Valls.

—Ha verificado su presentación procedente de la Corte el Contador de Navío don Pedro Fernández Caro.

—Ha sido promovido a su inmediato empleo el Celador de puerto de 2.º Nicolás García y García de las Bayonas, el que cesa en la Comandancia de Marina de esta Capital y pasa destinado a la de Bilbao.

—Se admiten a examen para primeros Delineadores del Ramo de Artilería a los opositores don José Jiménez y don Claudio Reig.

—Se concede un mes de licencia, entre revistas, al Celador de puerto de 1.º clase Francisco Mosquera.

—Se dispone embarquen en el Crucero «Extremadura», y Aviso Giralda los primeros torpedistas electricistas don Francisco Escudiers Granera

El más terrible enemigo de los niños es el verano. Solo el «GLAXO» los preserva contra la diarrea y los demás peligros

El no los criáis o ayudáis a criar con «GLAXO», temblad por los calores que tenemos encima. El «GLAXO» es infinitamente mejor que todos los demás productos. No tiene harinas ni drogas, ni azúcar. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el «GLAXO»
¿La salud y hasta la vida de un hijo no vale tan sencilla prueba?

Usad el biberón «GLAXO». Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal, Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montorn, 16, Madrid. Representante: PEDRO LOPEZ VELEZ, Palma, 12, Cartagena

y don José Rojas Medina y desembarca del Princesa de Asturias a disposición de la Superior Autoridad de este Departamento el de primera don Pedro Pádomino Suazo.

A Melilla... por la Patria

La Patria es nuestra cuna.

La Patria es nuestra madre; por ella, si es preciso, debemos dar la sangre

La sangre de las venas que en nuestros cuerpos arde con más ardiente fuego que el que hay en los volcanes.

El hombre que a su Patria amar muy bien no sabe... Que no diga que es hombre... Que diga que es un «madre».

Después de Dios... la Patria. Lo dice un «lema grande» que supo de heroísmos hablar en los combates.

La Patria es nombre santo. Melilla el que a ultraje con dichos y con hechos; el tal... es un cobarde.

La Patria es un sagrado. Aquel que lo profane... Sin compasión ninguna pasado parte a parte.

Aunque haya en nuestra Patria pequeños, «que son grandes», sabremos los pequeños trocarlos en gigantes.

Dejad de hacer el «mono» «de imitación» constante Sabed ser españoles cual fueron nuestros padres.

Arriba esas miradas que fe y valor irradian. ¡Arriba, corazones, y muera el moro infame!

El moro nos insulta y habrá que demostrarle que aquí sólo hay gallinas en cuadras y corrales.

Que somos descendientes de aquellos militares que del hispano suelo supieron arrojarlos.

Dejémoslos de «engañar» «y falsas amistades»; seamos, sí, correctos, no tontos de remate.

Llevemos a Melilla valientes generales y heroicos soldados, y pronto... que ya es tarde.

Y al grito, ¡viva España!, gozanos y triunfantes, nuestra inmortal Bandera coloquen sobre Tanger.

Pascual Navarro y Pérez

La censura

Lo que no puede decirse

Telegrama del Ministro al Gobernador Civil:

PREVENCIÓNES.—1.º Se suspende hasta nueva orden la obligación de remitir a los gobiernos civiles para ser corregidas y autorizadas las galeradas de los periódicos en que se inserten juicios y noticias relacionadas con la campaña de Marruecos.

2.º Queda terminantemente prohibida la publicación de noticias sobre distribución y colocación de fuerzas y servicios del ejército y armada en todo el territorio y mares de Africa así como de los planes proyectados, órdenes e instrucciones sobre futuras operaciones terrestres y navales medietas e inmediatas.

3.º Se prohíbe así mismo la pu-

ACADEMIA MODERNA

ORREOS — TELEGRAFOS — DERECHO — PREPARATORIO DE CIENCIAS — MAGISTERIO Y BACHILLERATO

Directores

Don Carlos Baeza Pascual

OFICIAL 1.º DEL CUERPO DE CORREOS

Profesorado

Don José Cánovas, Cajero de la casa «Juan Antonio Gómez».—Don Teodoro Cárcelos, Oficial de Telégrafos y Licenciado en Ciencias.—Don Adolfo Antón, Licenciado en derecho.—Don Francisco Bujo Zaplana, Oficial de Correos.—Don Agustín Albarracín Segura, Oficial de Correos.—Don Valerio Bacalcoo Provedo, Maestro Nacional.—Don José Baeza Pascual, Maestro Nacional.

Próxima apertura — Honorarios módicos
CUATRO SANTOS, 34 - 1.º

blicación de noticias referentes a posible o probable salidas de sus guarniciones o puertos de la península cuerpos o unidades sueltas y buques de guerra o de transportes de tropa, permitiéndose tan sólo las referentes a las salidas o marchas ya efectuadas o las que vayan a efectuarse en las veinticuatro horas siguientes. A este último efecto se pondrá V. S. en relaciones con las autoridades del ejército y la armada que en esa capital ejerzan el mando superior rogándoles lo avisen con alguna mayor anticipación al ser posible días horas y estaciones o muelles de embarque a fin de que V. S. le comunique a su vez a la prensa local con la anticipación de las veinticuatro horas que apuntadas quedan.

4.º En lo que respecta a bajas ocurridas en nuestras tropas de mar y tierra solo publicarán el número y los nombres de los muertos, heridos, contusos y desaparecidos que se consignan en los partes oficiales, los cuales se comunicarán a la prensa por el mismo sucesivo conducto de las autoridades militares y civiles sin perjuicio de que las familias a quienes interese conocer la suerte de los suyos puedan solicitarlo en todo momento del Negociado de Marruecos establecido en el Ministerio de la Guerra conforme se dispone en Real Orden de esta fecha.

Los señores directores de los periódicos de la capital y resto de la provincia se conformarán con nota escrita advirtiéndoles que en justa recompensa a la supresión de la previa censura espera el Gobierno de su patriotismo y discreción que serán exactamente obedecidas estas nuevas prevenciones cuyo cumplimiento se vigilará y cuyo incumplimiento será castigado severamente usando de las atribuciones ordinarias y extraordinarias de que se haya investido este Gobierno Civil.

MANTON de MANILA

El señor Casañ ha adquirido para su fotografía el mejor manto que ha rebido la Casa Liagostera, y lo pone a disposición de su numerosa clientela que quiera retirarse con él.

Ampliaciones a plazos y al contado Venta de material fotográfico de todas clases. A los aficionados se les revelan placas, películas y se hacen positivas

Por los Heridos de Melilla

El sábado 27 del actual tendrá lugar en el Teatro Circo, la representación de la patriótica zarzuela «Cádiz». Como ya rezan los carteles que hay repartidos, los beneficios de esta obra serán para las tropas que luchan en Melilla.

La iniciativa, si bien en principio se debe al amigo Butigieg, ha sido llevada a efecto por los mismos artistas que en la noche del sábado representen la dicha zarzuela.

Com anticipación a los datos que demos días antes de la función, haremos constar que la parte musical estará a cargo de los señores Monllor y Rogel.

Otro día daremos los nombres de los artistas.

Relación de los objetos donados por los comerciantes de esta Plaza, para el Hospital de soldados heridos en Africa, que la Comisión departamental de la Cruz Roja de Cartagena, instalará en la Alameda:

Pedro Sabater, hijo; Ferreteria.—Una olla de porcelana, una palanganá, un cubo, dos cazos, dos perolas, dos bandejas y tres escupideras de mano.

Sandallo Garrido, Ferreteria.—Veinte escupideras.

Bazar de los Reyes, Viuda de Salvador Garneró.—Una y media docena de platos de postres, media docena de vasos grandes, media docena de vasos pequeños.

Un comerciante que quiere ocultar su nombre.—Dos cubos.

Anselmo Plazas, Paquetería.—Una docena de piezas de cinta blanca, una y media de pastillas de jabón, una caja de imperdibles.

Bazar Murciano.—Dos máquinas de pelar, dos paquetes de polvos de arroz, diez tazas con platos, veintidós platos, un saca-corchos, un abrelatas, doce cuchillos mesa, ocho esponjas, un cepillo para la ropa, una panera, un litro de agua de Colonia y treinta y seis pastillas de jabón.

La Dalia, Simón Egea Huertas.—Seis jarros para leche, seis vasos para agua, seis tazones para café y seis palanganitas.

Las tres puertas, Pedro Antonio Soto.—Una mesilla de noche.

Casa Belmonte.—Una percha.